



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE EL BAGRE – ANTIOQUIA

ESTADO NRO. 019

Fecha Estados: 10/04/2024

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2023-00005-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	JUAN DIEGO VANEGAS ATENCIA	JOHN FEDY VANEGAS VASQUEZ	09/04/2024	TERMINA ejecutivo por pago – levanta medida cautelar.
2022-00147-00	DECLARATIVO LEY 54 DE 1990	ESTEFANIA CASARES ORTIZ	LEISER YESID TAMAYO MARTÍNEZ	08/04/2024	FIJA fecha audiencia Art. 373 CGP (Mayo21 de 2024 – 9:30 a.m.)
2024-00028-00	DECLATATIVO LEY 54 DE 1990	FEDERICO VELASQUEZ MORENO	ADRIANA MARÍA GONZÁLEZ	09/04/2024	ACCEDE retiro demanda
2024-00032-00	VERBAL DE LA INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD	MARÍA PAULA CUADROS QUICENO	JUAN JOSÉ GÓMEZ NAVARRO	08/04/2024	AUTORIZA notificación por WhatsApp

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2024, SIENDO LAS 08:00 A.M

DESIJADO EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2024, SIENDO LAS 5:00 P.M.

---

WILBERTO A. MORALES SOTOMAYOR  
SECRETARIO